



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO
DE MÉXICO.

Almoloya de Juárez, México
11 de Septiembre 2023



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Almoloya de Juárez**, Estado de México, en las instalaciones del patio central ubicadas en calle Morelos sin número, Colonia centro, C.P.50900, Villa de Almoloya de Juárez, Méx., siendo las 13:00 horas del día 11 de septiembre del 2023, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como en su Reglamento.

El Lic. **Oscar Sánchez García**, **Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez y Presidente del COPLADEMUN** expresa su **Mensaje de Bienvenida**, haciendo especial énfasis en el seguimiento y evaluación del desempeño de los 62 objetivos prioritarios, 128 estrategias, 328 líneas de acción y la exigencia de los compromisos asumidos al inicio de su gestión, mismos que fueron plasmados en el plan de desarrollo municipal y que está orientado a satisfacer las necesidades de la población almoloyense, debidamente alineado a los planes de desarrollo nacional y estatal así como a las metas de objetivo de la agenda 2030. por lo que las mejoras y el índice de cumplimiento que se puede evaluar en la primera mitad de la gestión fueron integradas al Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desempeño proporcionado por el COPLADEM, y retroalimentadas a través de la UIPPE Municipal, con la participación activa e información proporcionada por las Unidades Administrativas Municipales. Así mismo con Voluntad y Trabajo Firme convertimos a este bello municipio paso a paso que damos e una Tierra que Trasciende.

Acto Seguido el **Lic. Oscar Sánchez García**, **Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez y Presidente del COPLADEMUN**, tomo protesta a los integrantes que se unen al COPLADEMUN de Almoloya de Juárez.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el **C.F. J. Jesús Dávila Mondragón**, **Secretario Técnico**, pasó lista de asistencia e informó que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 inciso a) y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117, 122 y 139 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 19 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VII, 51, 82 fracción VII, 84, 85 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se informa que se cuenta con el quórum legal para la celebración de la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Lic. Oscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez y Presidente del COPLADEMUN declaro formalmente el inicio de la Sesión solicitando al C.F. J. Jesús Dávila Mondragón, Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del COPLADEMUN de inicio con el desahogo del orden del día.

Al no existir inconveniente al respecto, en uso de la palabra para el desahogo del punto número dos, el Presidente del Comité solicito al Secretario Técnico del COPLADEMUN, someter a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta.

ORDEN DEL DIA

- I. Registro de Asistencia.
- II. Declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Reporte de la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal al Primer Semestre (enero-junio) 2023.
- V. Resultados de la Evaluación(enero-junio) 2023, de las Metas Físicas e Indicadores del Presupuesto Basado en Resultados Municipal. Así como de sus adecuaciones programáticas.
- VI. Intervención de parte de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca a cargo del Mtro. Rodolfo Jadón Zarza, Rector de esta Casa de Estudios y Representante Académico de este Comité.
- VII. Mensaje a cargo de la Lic. Paola Vite Boccazzi Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Termino de la sesión y Clausura, a cargo del Lic. Oscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez y Presidente del COPLADEMUN

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con la presente sesión agotados los primeros 3 puntos del orden del día el **Presidente del COPLADEMUN** solicitó al **C.F. J. Jesús Dávila Mondragón, Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del COPLADEMUN** continuar con el desarrollo del Orden del día.

PUNTO NO. IV

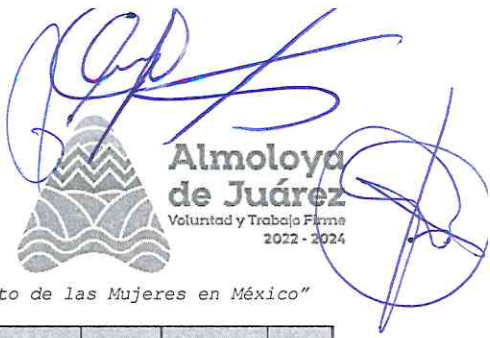
Presentación y en su caso aprobación del Reporte de la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal al Primer Semestre (enero-junio) 2023

Relativo al punto cuatro, El **Secretario Técnico** a su vez, informo a los presentes que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 fracción I, 20 fracciones VI y VII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 19 fracción II inciso a) y b), VII inciso i), 67 y 71 de su multicitado Reglamento; clausula cuarta, inciso c), e) del Convenio Marco de Coordinación, celebrado entre el Municipio y el COPLADEM, se lleva a cabo la evaluación periódica del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, que por sus características dan cumplimiento a las líneas de acción por pilar y ejes transversales, así como las obras y acciones llevadas a cabo durante el periodo de enero - junio de ejercicio fiscal 2023.

En seguimiento a las líneas de acción atendidas en el Ejercicio Fiscal 2023 del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, fueron capturadas exitosamente en la plataforma del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desempeño proporcionado por el COPLADEM, que nos ofrece un panorama real de la atención de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, así mismo se lleva a cabo la Evaluación informando a los presentes las Líneas de Acción atendidas por Pilar Temático y Eje Transversal:

El Plan de Desarrollo Municipal en su evaluación correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, logro un avance acumulado de 148 líneas de acción atendidas de las 328 contenidas en este instrumento de planeación estratégica, sumando así un 45.12% de avance.

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2023, se atendieron 137 líneas de acción más del Plan de Desarrollo Municipal que corresponde al 41.76%



2024. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	ENE - DIC 2022	%	ENE - SEP 2023	%	AVANCE ACUMULADO	%	POR ATENDER	%
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE.	73	33	45%	29	40%	62	85%	11.00	15%
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.	34	14	41%	16	47%	30	88%	4.00	12%
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.	64	46	72%	5	8%	51	80%	13.00	20%
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	27	15	56%	6	22%	21	78%	6.00	22%
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GENERO	10	6	60%	2	20%	8	80%	2.00	20%
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.	105	21	20%	80	76%	101	96%	4.00	4%
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.	15	13	87%	-1	-7%	12	80%	3.00	20%
TOTAL:	328.00	148.00	45%	137.00	42%	285.00	87%	43.00	13%

Plan de Desarrollo Municipal

Municipio: Almoloya de Juárez
Reporte del 01-ene-2023 al 04-sep-2023
Líneas de acción programadas 328

Atención a Líneas de Acción Programadas

Estatus	Número	%
Atendidas	285	87
No Atendidas	43	13
Total	328	100

Atención de Líneas de Acción



Por lo cual se informa a los presentes que se atienden de manera permanente un total de 285 líneas de acción de las 328 contenidas en el instrumento de planeación municipal, el cual nos da un avance acumulado de 86.89% de la planeación trianual.

Cediendo el uso de la Palabra al Presidente del Comité, quien sometió la aprobación del punto, a consideración de los Integrantes del Comité,



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

solicitando a los presentes que quienes estuvieran de acuerdo lo manifestaran levantando la mano; siendo estos aprobados por unanimidad.

Aprobado el Punto y como acto seguido, el **Presidente del COPLADEMUN** solicitó al **Secretario Técnico del COPLADEMUN**, continuar con el desarrollo del siguiente punto del Orden del día.

PUNTO NO. V

Resultados de la Evaluación (enero-junio) 2023, de las Metas Físicas e Indicadores del Presupuesto Basado en Resultados Municipal. Así como de sus adecuaciones programáticas.

En lo que respecta al Quinto Punto del Orden del Día, **Informe de los Resultados de la Evaluación enero-junio 2023, de las Metas Físicas e Indicadores del Presupuesto Basado en Resultados, así como de sus adecuaciones programáticas.** El **Secretario Técnico** describió a los presentes que en con fundamento en los artículos 19 fracción IV, 20, 35 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI de su Reglamento:

Se presenta el avance trimestral y acumulado semestral de las metas físicas por proyecto, correspondientes a enero-junio de Ejercicio Fiscal 2023, de los programas que actualmente operan las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal son: 53 programas presupuestarios, 89 proyectos y 608 metas, que se encuentran distribuidos en los 4 pilares temáticos y 3 ejes transversales, asignadas a 61 dependencias de la Administración Pública Municipal, que fueron plasmados en el programa operativo anual presupuestando los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los programas del ejercicio fiscal 2023.

EVALUACIÓN ENERO - JUNIO 2023

Pilar / Eje	PP	PY	M	% ANUAL	SIN VARIACIÓN	VARIACIÓN INFERIOR	VARIACIÓN SUPERIOR	% ALCANZADO	VARIACIÓN %
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	10	13	115	19%	90	10	15	50.10	-49.90
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	7	9	63	10%	59	2	2	59.50	-40.50
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	12	24	121	20%	90	13	18	38.84	-61.16
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	4	10	69	11%	60	7	2	46.61	-53.39
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	2	2	16	3%	6	3	7	61.71	-38.29
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	17	30	211	35%	178	14	19	48.06	-51.94
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	1	1	13	2%	11	1	1	42.31	-57.69
TOTALES:	53	89	608	100%	494	50	64	49.59	-50.41
					81%	8%	11%		

PORCENTAJES CORRESPONDIENTES



2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Así mismo se les dio seguimiento a los Indicadores Estratégicos y/o de Gestión siendo 328 son trimestrales, 134 semestrales y 107 de carácter anual, dando un total de 569 indicadores programados, de los cuales 462 que fueron evaluados por su frecuencia y tipo en el periodo comprendido enero-junio de este Ejercicio Fiscal 2023, de los cuales obteniendo como resultado a la presente fecha: 7 de ellos obtuvieron una variación negativa, 384 una variación de 0 lo que refiere su cumplimiento de conformidad a lo programado y 71 una variación positiva superando la meta programada, por lo que por el momento 217 indicadores inferiores o iguales al 49% de avance acumulado, 195 indicadores con resultados del 50 al 89% de avance acumulado, y 50 de con un avance acumulado de 90 al 100%; mismos que se encuentran debidamente alineados al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2023.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN				INDICADORES EVALUADOS AL PRIMER SEMESTRE 2023				EVALUACIÓN DE INDICADORES AL PRIMER SEMESTRE 2023				VARIACIÓN			
TOTAL	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	TOTAL	ROJO (0 a 49%)	AMARILLO (50 a 89%)	VERDE (90 a 100%)	PROGRAMADO	EVALUACIÓN %	VARIACIÓN					
569	107	134	328	462	217	195	50	38%	41%	6%					
EVALUACIÓN DE INDICADORES AL PRIMER SEMESTRE 2023															
Pilar / Eje	MIR	TOTAL	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	INDICADORES EVALUADOS	VAR -	VAR 0	VAR +	ROJO (0 a 49%)	AMARILLO (50 a 89%)	VERDE (90 a 100%)	PROGRAMADO	AVANCE	VARIACIÓN
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Inuyente	FIN	10	10			0									
	PROP	10	10			0									
	COMP	26	1	23	2	25		4	21		14	4	41%	53%	12%
	ACT	49		3	46	49		16	33		21	6	30%	39%	9%
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	FIN	7	7			0									
	PROP	7	7			0									
	COMP	16		13	3	16	1	14	1		5	3	49%	67%	18%
	ACT	36			36	36		35	1		11	7	37%	30%	1%
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	FIN	12	12			0									
	PROP	12	12			0									
	COMP	38	1	32	5	37	2	35			14	7	31%	29%	-2%
	ACT	93		3	90	93	2	87	4		29	3	22%	23%	1%
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	FIN	4	4			0									
	PROP	4	3	1		1		1			1		50%	50%	0%
	COMP	13		6	7	13		12	1		8	1	39%	39%	0%
	ACT	44		11	33	44	1	41	2		19	6	41%	39%	-2%
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	FIN	2	2			0									
	PROP	2	2			0									
	COMP	6		4	2	6		6			4		41%	41%	0%
	ACT	9		2	7	9		9			7		44%	44%	0%
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	FIN	17	17			0									
	PROP	17	16	1		1		1			1		50%	50%	0%
	COMP	41	1	29	11	40	1	36	3		21		44%	56%	14%
	ACT	81		5	76	81		76	5		14		31%	37%	7%
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	FIN	1	1			0									
	PROP	1	1			0									
	COMP	4		1	3	4		4			2		25%	25%	0%
	ACT	7			7	7		7			4		29%	29%	0%
TOTAL	TOTAL	569	569	107	134	328	7	384	71	217	195	50	38%	41%	6%
						462		462		47%	42%	11%			
															81%

En lo que respecta a las adecuaciones programáticas reportadas durante el primer y segundo trimestre del presente Ejercicio Fiscal 2023, el Secretario Técnico informo que con fundamentó en lo establecido en los artículos 19 fracción I, 20 fracción IV, 24 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI, 19 fracción VI inciso b), 20 fracciones I inciso d), VI inciso d), artículo 56 primer párrafo, 67 primer párrafo y 71 de su Reglamento.

Se recibieron con oportunidad las Adecuaciones Programáticas de las Unidades Administrativas que así lo solicitaron durante este periodo,



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

al cual se le dio el Visto Bueno en coordinación con la Tesorería Municipal y los Titulares de las Dependencias solicitantes. Como se describen a continuación:

Se realizaron un total de 21 movimientos de adecuaciones programáticas a nivel de metas de actividad por proyecto, 19 incrementos, 1 cancelación y 1 creación.

Adecuación Programática Presupuestal de Metas de Actividad por Proyecto																				
Ejercicio 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Primer trimestre	K00	138	01	03	04	02	02	02	2	Carga en el Sistema Declara Net de movimientos de Alta y Baja	Reporte	10	69	67	0	77	69	3	3	2
	K00	162	01	03	04	02	02	01	1	Recibir denuncias formales	Acta	25	30	24	0	49	30	6	6	7
	K00	162	01	03	04	02	02	01	2	Radicar investigaciones	Acuerdo	25	30	24	0	49	30	6	6	7
Segundo Trimestre	A00	143	02	06	08	06	01	03	1	Jovenes entre 12 y 29 años de edad atendidos	persona	6500.00	3753	6028	0	12528	3753	4079	2325	2371
	A00	143	02	06	08	06	01	03	2	Platicas a jovenes para prevención de embarazo, E.I.S. y adicc	Platicas	24	14	0	0	24	14	8	2	0
	A00	143	02	06	08	06	01	03	3	Asesorias a jovenes en situaciones vulnerables	Asesorias	20.00	18	4	0	24	18	6	0	0
	A00	143	02	06	08	06	01	03	4	Actividades deportivas y culturales	Actividad	12	3	0	0	12	3	3	3	3
	A00	143	02	06	08	06	01	03	5	Simulacros de siniestros	Simulacro	16.00	4	0	0	16	4	0	6	6
	A00	143	02	06	08	06	01	03	6	Recuperación de espacios públicos	Actividad	10	0	0	0	10	0	2	4	4
	A00	143	02	06	08	06	01	03	8	GESTION PARA FINANCIAMIENTO	GESTION	3	0	0	0	3	0	0	0	3
	E01	123	01	08	02	01	02	01	1	Coadyuvar al llenado del Censo Nacional de Gobiernos Mu	Censo	1	0	-1	1	0	0	0	0	0
	E01	123	01	08	02	01	02	01	1	Elaboración de mapa digital MxSIG en Convenio con INEGI	Censo	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	H00	145	02	02	06	01	03	02	3	Expedición de orden de pago para derechos.	Orden de pago	60	60	280	0	340	60	160	60	60
	H00	145	02	02	06	01	03	02	4	Proceso de trámite para pago de derechos.	Trámite	60	15	280	0	340	15	205	60	60
	H00	145	02	02	06	01	03	02	6	Atención personalizada al público.	Atención	240	60	100	0	340	60	160	60	60
	K00	162	01	03	04	02	01	01	1	Recibir denuncias formales	Acta	25	30	75	0	100	30	40	15	15
	K00	162	01	03	04	02	01	01	2	Radicar investigaciones	Acuerdo	25	30	75	0	100	30	40	15	15
	P00	112	01	03	01	01	02	01	2	Canalizar documentos a las areas correspondientes del ayunta	Documento	500	200	300	0	800	200	381	119	100
P00	112	01	03	01	01	02	01	3	Giras de trabajo con el Presidente Municipal	Giras	30	10	10	0	40	10	10	10	10	
Q00	159	01	07	01	01	01	07	3	Platicas y Talleres en materia de Prevención del Delito y forme	Pláticas	32	1	24	0	56	1	27	13	15	
Q00	159	01	07	01	01	01	07	8	Personas que reciben pláticas en materia de prevención del d	Persona	2800	1000	2145	0	4945	1000	1545	1500	900	

Así mismo se realizaron, 12 movimientos en 1 Fin, 1 Propósito, 5 Componentes y 5 Actividades de 3 programas presupuestales, los cuales todos fueron por incremento.

DG	DA	PP	PY	Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Detalle de la modificación del indicador										
						Variables del indicador	Unidad de Medida	o de operación	Inicial	de inicio a la F.	Mod.	Calendarización Trimestral Modificada				
									1	2	3	4				
A00	143	02060806	0206080603	FIN	ANUAL ESTRATEGICO	participación juvenil en actividades a través de programas de asistencia social en el	persona	Suma	6500.00	0.00	12528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12528.00
						participación juvenil en actividades a través de programas de asistencia social en el	persona	Suma	6800.00	0.00	9800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6800.00
						Resultado del indicador			0.00	0.00	92.74	0.00	0.00	0.00	0.00	92.74
A00	143	02060806	0206080603	PROPÓSITO	ANUAL ESTRATEGICO	participación juvenil beneficiada con programas de asistencia social	personas	Suma	6800.00	0.00	12528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12528.00
						participación juvenil del municipio	personas	Constante	6800.00	0.00	79900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79900.00
						Resultado del indicador			108.00	0.00	15.68	0.00	0.00	0.00	0.00	15.68
A00	143	02060806	0206080603	COMPONENTE 1	SEMESTRAL ESTRATEGICO	actividades enfocadas a la prevención de acciones realizadas	actividad	Suma	20.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
						actividades enfocadas a la prevención de acciones programadas	actividad	Suma	20.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
						Resultado del indicador			3.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
A00	143	02060806	0206080603	COMPONENTE 3	SEMESTRAL ESTRATEGICO	apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados	personas	Suma	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
						Resultado del indicador			100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
A00	143	02060806	0206080603	COMPONENTE 4	SEMESTRAL ESTRATEGICO	espacios para el acercamiento y desarrollo comunitarios	espacios	Suma	10.00	0.00	10.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00
						Resultado del indicador			100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
A00	143	02060806	0206080603	ACTIVIDAD 3.1	TRIMESTRAL GESTION	actividades de orientación vocacional realizadas	actividades	Suma	20.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
						actividades de orientación vocacional programadas	actividades	Suma	20.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
						Resultado del indicador			100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
A00	143	02060806	0206080603	ACTIVIDAD 4.1	TRIMESTRAL GESTION	programa de conservación y rehabilitación de lugares de recreación, educación, esparcimiento, salud o recreación	espacios	Suma	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
						rehabilitación de lugares de recreación, educación, esparcimiento, salud o recreación	espacios	Suma	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00
						Resultado del indicador			100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
H00	145	02020601	020206010302	COMPONENTE 2	SEMESTRAL ESTRATEGICO	acciones de mantenimiento a los ordenamientos municipales	Orden de pago	Sumable	60	16	340	15	205	60	60	60
						acciones de mantenimiento a los ordenamientos municipales	Orden de pago	Sumable	60	16	340	15	205	60	60	60
						Resultado del indicador			100	100	100	100	100	100	100	100
H00	145	02020601	020206010302	ACTIVIDAD 2.1	TRIMESTRAL GESTION	solidaridad de mantenimiento a los ordenamientos municipales	Solidaridad	Sumable	240	60	340	60	160	60	60	60
						solidaridad de mantenimiento a los ordenamientos municipales	Solidaridad	Sumable	240	60	340	60	160	60	60	60
						Resultado del indicador			100	100	100	100	100	100	100	100
Q00	339	01070301	010703010307	COMPONENTE 4	SEMESTRAL ESTRATEGICO	Total de acciones en materia de prevención realizadas	Acción	Suma	25.00	0.00	4945.00	0.00	2846.00	0.00	0.00	2400.00
						Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	Acción	Suma	25.00	0.00	56.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00
						Resultado del indicador			1.00	0.00	83.30	0.00	0.00	0.00	0.00	56.71
Q00	339	01070301	010703010307	ACTIVIDAD 4.2	TRIMESTRAL GESTION	Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo	Personas	Suma	2800.00	1000.00	4945.00	1000.00	1545.00	1600.00	900.00	900.00
						Personas que reciben pláticas o talleres en materia de prevención	Personas	Constante	2800.00	1000.00	4945.00	1000.00	1545.00	1600.00	900.00	900.00
						Resultado del indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Q00	339	01070301	010703010307	ACTIVIDAD 4.4	TRIMESTRAL GESTION	Número de pláticas o talleres en materia de prevención realizadas	Plática	Suma	36.00	13.00	56.00	13.00	16.00	13.00	13.00	13.00
						Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas	Plática	Suma	36.00	13.00	56.00	13.00	16.00	13.00	13.00	13.00
						Resultado del indicador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Una vez presentados por parte del Secretario Técnico del COPLADEMUN, los asuntos en cartera, se sometió a consideración de los Integrantes del Comité, la aprobación del punto, solicitando a quien estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano; siendo estos aprobados por unanimidad.

PUNTO NO. VI

Intervención de parte de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca a cargo del Mtro. Rodolfo Jadón Zarza, Rector de esta Casa de Estudios y Representante Académico de este Comité.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente del COPLADEMUN solicitó al C.F. J. Jesús Dávila Mondragón, Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del COPLADEMUN continuar con el Sexto Punto Orden del día, y éste a su vez, solicitó a la, Mtro. Rodolfo Jadón Zarza, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca y Representante del Sector Académico del COPLADEMUN.

Al iniciar su intervención la Representante del Sector Académico del COPLADEMUN, otorgo un saludo cordial a todos los presentes empezando por sus acompañantes del presidium, posteriormente hizo énfasis en la importancia de los esfuerzos realizados entre el municipio de Almoloya de Juárez y la Universidad que Dignamente representa, con el objetivo de concentrar las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, todo ello, proveniente del Convenio firmado entre ambas partes el pasado 29 de julio del 2022.

Además de mencionar los propósitos, también hizo énfasis en las actividades que en conjunto se han realizado a la fecha, así como de refrendar el compromiso de trabajar con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de Almoloya de Juárez, y que a través del claustro de investigadores del cual dispone, coadyuven en la formulación de diagnósticos económicos, sociales y productivos que permitan el Desarrollo del Municipio.

Cediendo el uso de la Palabra el Secretario Técnico de Comité.

PUNTO NO. VII

Mensaje a de la Lic. Paola Vite Boccazzi Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Procediendo a abordar el **Séptimo Punto**. El Secretario Técnico del Comité, cedió el uso la palabra a la Lic. Paola Vite Boccazzi Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Después de saludar y agradecer la invitación a la **Quinta Sesión Ordinaria** del COPLADEMUN de Almoloya de Juárez, refirió a nombre del Secretario de Finanzas **Rodrigo Jarque Lira**, el agradecimiento a los miembros del Comité, por propiciar el fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo a través de la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, mencionando que a partir de este ejercicio democrático se proyectarán soluciones a las necesidades más apremiantes que nos exige el consenso actual y es ahí en donde la Gestión Pública, toma gran relevancia ya que resulta imprescindible definir con claridad el rumbo a seguir y con ello dar cumplimiento a los objetivos plasmados al inicio de la administración.

En tal sentido el **COPLADEMUN 2022-2024**, constituye la parte que permitirá valorar los resultados y ver su ejecución a un año de la administración y con ello priorizar los elementos estratégicos que permitirán mover los indicadores a fin de lograr los resultados esperados.

**PUNTO NO. VIII
Asuntos Generales**

Dando cumplimiento al punto número Octavo correspondiente a **Asuntos Generales**, del orden del día: el **Presidente del COPLADEMUN** solicitó al **C.F. J. Jesús Dávila Mondragón, Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del COPLADEMUN** dar continuidad.

El Secretario Técnico del COPLADEMUN, informo a los presentes que no se registró ningún asunto general por lo que cede el uso de la palabra al Presidente del Comité para agotar el último punto del Orden del Día

**PUNTO NO. IX
Termino de la sesión y Clausura, a cargo del Lic. Oscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez y Presidente del COPLADEMUN**

El presidente **Lcdo. Oscar Sánchez García** Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN de Almoloya de Juárez, dio inicio a su intervención, reconociendo, el trabajo y los resultados obtenidos y reiterando el compromiso de todos los que integran la Administración Pública



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Municipal y de los integrantes del Comité y de esa manera concluyo los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité para la Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, siendo las 13:30 horas, del 11 de septiembre del año 2023, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales. -----

CONSTE

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

LIC. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE
JUAREZ Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN**

LIC. PAOLA VITE BOCCAZZI

**DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE MEXICO Y ASESORA TECNICA DEL
COPLADEMUN**

LIC. JOSÉ VICENTE ESTRADA BERNAL

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y
VICEPRESIDENTE DEL COPLADEMUN**

MTRA. NAYELI GÓMEZ ZARZA

**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE
MÉXICO**

MTRQ RODOLFO GARDÓN ZARZA
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADÉMICO**

C.F. J. JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN**

MTRA. BÁRBARA MIRANDA DELGADO
**COORDINADORA DE FORTALECIMIENTO A
NIVEL ESTATAL DEL UNFPA Y
REPRESENTANTE DE ORGANISMOS
INTERNACIONALES**

MTRQ. ROBERTO SAENZ BELLANGER
**DIRECTOR DE GOBIERNO DE RESULTADOS Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COPLADEMUN**



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

LIC. CECILIA MARTÍNEZ MENDOZA
SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO

ING. ALFREDO IVÁN ÁLVAREZ JAIME
PRIMER REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR PÚBLICO

C. SAYURI DOLORES FLORES
CUARTA REGIDORA Y ASESORA TÉCNICA
DEL COPLADEMUN

PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA
CASTILLO
PRESIDENTA DEL SISTEMA DEL DIF

LIC. TEODORA VANESSA ESTRADA
GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA Y REPRESENTANTE
DEL SECTOR PÚBLICO

C. OMAR INIESTA ENSASTIGA
COORDINADOR DE PROGRAMAS FEDERALES Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

C. ELISA HERNÁNDEZ RAYÓN
SEGUNDA REGIDORA

C. JORGE VEGA VIEYRA
TERCER REGIDOR

C. ISIDRO ARAUJO MERCADO
QUINTO REGIDOR

C. ALBERTO MELÉNDEZ RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS BASTIDA RAMIRO
SEPTIMO REGIDOR

C. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMOS
OCTAVA REGIDORA

MTRA. ROSA MARIA BÉCERRIL RAMIRO
CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. JUAN CARLOS ALVA DOSAL
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ JASSO
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

MTR. FELIPE AGUILAR HERNÁNDEZ
SECRETARIO PARTICULAR



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MTRO. FRANCISCO JAVIER OSORNO
BELMONT
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD

LCDA. JEANETT CARMONA MERCADO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER

C. CHRISTIAN PARRA FABIÁN
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD

C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

P.EN P.T. MIREYA SÁNCHEZ DE LA O
DIRECTORA DEL IMPLAN

ING. FELIPE MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

MTRO. LUIS DAVID MORENO ROJAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

COMISARIO ABEL VARGAS GARDUÑO
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPAL

C.D. MARÍA DEL CARMEN PERÉZ VIEYRA
DIRECTORA DE SALUD

ING. NORMA ANGÉLICA GUTIÉRREZ
AGUILAR
DIRECTORA DEL CAMPO

DRA. FRIDA STEFANIA SILVA TREJO
DIRECTORA DEL MEDIO AMBIENTE

C. SALVADOR SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

C. LUIS MUNGUIA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

LIC. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ
MALVAEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. GIOVANNI GALVÁN COYOTE
DIRECTOR DE LA PIROTECNIA



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ NOVA
DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO

PROF. RAFAEL GARDUÑO GARCÍA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

LIC. TANIA PATRICIA FIGUEROA
VILCHIS
DIRECTORA DE JURÍDICO Y CONSULTIVO

LIC. CHRISTIAN ESTRADA DE LA CRUZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. JUAN LUIS GÓMEZ RADILLA
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

C. LUGARDO BEYES MERCADO
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ING. ALEJANDRO VERDUZCO MURILLO
DIRECTOR GENERAL DE OPDAPAJ

C. RAMÓN MODRAGÓN CASTRILLO
TITULAR DE GOBIERNO ELECTRONICO E
INFORMÁTICA

LIC. MARIO ABRAHAM MARIN NIETO
COORDINADOR DE PREVENCIÓN DEL
DELITO

LIC. ABEL EUSEBIO PÉREZ SALGADO
COORDINADOR DE CATASTRO

MTRO. JOSÉ JESÚS FRANCO ROMERO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN Y
ATENCIÓN DIGITAL

LIC. JULIO CESAR TORRES GARCÍA
COORDINADOR DE GIRAS Y LOGISTICA.

LIC. JESUS JUVENAL VAZQUEZ SALGADO
COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA

T.A.M.P.I. CRISTIAN ANTONIO DE LA CRUZ
LETTINA
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS

P. L. EN D. OSCAR VILLAR INIESTA
COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. VICTOR ESQUIVEL GARDUÑO
COORDINADOR DE REGULARIZACIÓN Y
TENENCIA DE LA TIERRA



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

LIC. ANA KAREN RODRIGUEZ QUIJADA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LIC. RIGOBERTO MARCELINO NIEMBRO VELEZ
TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS
HUMANOS

LIC. PEDRO LANDEROS RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF

C. ANTONIA SANTILLAN OROZCO
COORDINADORA MUNICIPAL DE PANTEONES

C. LUIS ROMAN ARIAS QUIROZ
REPRESENTANTE DE COPACI DE
ALMOLOYA DE JUÁREZ